


ACBE cierra el año asumiendo un notable protagonismo en la negociación sectorial

Durante el ejercicio, Carlos Rodríguez Basagoiti ha relevado en la presidencia a Virginia Navarro Quiroga y se han incorporado cuatro nuevas empresas

VM, 13/12/2024

La Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao cierra 2024 con una notable ejecutoria en lo relativo a la negociación sectorial. Prueba de ello es la firma, el

 [Imprimir](#)

pasado verano, de la "Modificación del Convenio Colectivo de Estibadores Portuarios del Puerto de Bilbao 2022-2027", que ha permitido la incorporación de veinte estibadores fijos en Bilboestiba y la posibilidad de contratar otros veintidós hasta 2027.

Asimismo, en el último trimestre ha comenzado la negociación del otro convenio colectivo del sector, que afecta a las empresas estibadoras y con vigencia para el periodo 2022-2024. El proceso discurre satisfactoriamente y se confía en llegar a un acuerdo en breve.



Entre los acontecimientos más significativos del año, valorados en la reunión de fin de año

celebrada esta mañana en Bilbao, cabe reseñar también la elección como presidente de Carlos Rodríguez Basagoiti, CEO de Consignaciones Toro y Betolaza, en sustitución de Virginia Navarro Quiroga, así como la integración de cuatro nuevas empresas: Weylchem Bilbao, Lointek Heavy Industries, Cronimet Hispania y Saisa Port.

La suma de estos socios no debe valorarse únicamente desde una óptica cuantitativa sino en su vertiente cualitativa, dado que la asociación ve refrendada su apuesta por cubrir un abanico de concesionarios portuarios cada vez más amplio y diverso. Precisamente este objetivo estratégico, que se mantendrá e intensificará en el futuro, se ha saldado en el año que ahora cerramos con la incorporación de las compañías antes mencionadas, referencias muy relevantes en los ámbitos industrial, químico y del reciclaje.

Por otra parte, ACBE se ha incorporado al Comité de Bienestar de Puerto de Bilbao, constituido el pasado mes de octubre y en el que participan también, entre otras entidades, la Autoridad Portuaria, Capitanía Marítima, Stella Maris y el Instituto Social de la Marina. La constitución de este comité responde a las recomendaciones formuladas en 2006 en el Convenio sobre el Trabajo Marítimo para fomentar el bienestar de la gente de mar que recalca en nuestro puerto.